



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 – Ext. – 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA

Ciudad Universitaria, a las diez horas del día treinta y uno de julio del dos mil veinte, Reunidos los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a través de la aplicación Teams, en segunda convocatoria, a las diez y diez minutos se inicia la sesión ordinaria número nueve de Junta Directiva, para tratar la siguiente agenda:

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: 5

Forman parte de Junta Directiva, los siguientes miembros: Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano; Maestra Zoila Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecana; Representantes Docentes: Lic. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos, Propietario; Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado, Propietaria; Maestra Ingrid Carolina Martínez Barahona, Suplente; Licda. María Trinidad Trigueros de Castro, Suplente; Representantes No Docentes: Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana, Propietaria; Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla, Propietaria; Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez; Suplente; Representantes Estudiantes: Br. Kevin Anderson Serrano Serrano, Propietario; Br. David Ernesto Martínez Alvarado, Propietario; Br. Denis Aldair Hernández Coreas, Suplente. Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez, Suplente, y el Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza en calidad de secretario. Con la asistencia de los miembros Según detalle;

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba	Decano	✓	
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza	Vicedecana	✓	
Lic. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos	Representante Docente Propietario		✓
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado	Representante Docente Propietario		✓
Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana	Representante No Docente Propietario	✓	
Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla	Representante No Docente Propietario		✓
Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez	Representante No Docente Suplente	✓	
Br. Kevin Anderson Serrano Serrano	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Br. David Ernesto Martínez Alvarado	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Br. Denis Aldair Hernández Coreas	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza	Secretario	✓	

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA No. 009-2019-2021 (ORDINARIA)

Se procede con la lectura, discusión y aprobación de la Agenda No.009-2019-2021, (Modificada) Sesión ordinaria, del día treinta y uno de julio del dos mil veinte, en sesión virtual a través de la aplicación teams de Junta Directiva, con cinco (5) votos a favor y cero (0) abstención, **ACUERDA**.

Aprobar la Agenda No.009-2019-2021 del día treinta y uno de julio del dos mil veinte con modificaciones. Al momento de iniciar la reunión solamente estaban cinco miembros presentes, a las diez con cuarenta minutos se hace presente la Lic. Arminda; a las diez con cincuenta y cinco se hacen presentes los Br. Kevin, y Br. David.

conforme al detalle siguiente:

III. INFORMES:

Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano

- Informes, hay un nuevo decreto y verán algunas observaciones, y retomar cuando se vuelva de la vacación de agosto, RR HH informa que se establece del 1 al 6 de agosto.

MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecano.

- Informes de estudiantes que solicitaron el período de recuperación de clases Ciclo I- 2020, por cada Escuela de la Facultad.
- Informa sobre la inscripción de los estudiantes según acuerdo de CSU sobre dispensa de pago de colegiatura.

Lic. [REDACTED] Docente de Física

- Informa sobre [REDACTED] estudiante de Licenciatura en Física, con carnet SD19001, que se encuentra enferma de Covid-19.

Lic. [REDACTED] Administrador académico.

- Informe sobre tramite de equivalencia por dominio de otro idioma.



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
 2000 – Ext. – 5003
 www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

IV. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

- a) Solicitud de prórroga con carácter retroactivo, para finalización de trabajo de graduación, a favor de Br. [REDACTED] Carnet PS12012, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Químicas. Remite. Licda. [REDACTED] Coordinadora de Procesos de Trabajos de Graduación, Escuela de Química.

Acuerdo N° 126, Punto IV, Literal a),

Conocida la solicitud referente a autorizar la prórroga con carácter retroactivo para la finalización del Trabajo de Graduación a favor de Br. [REDACTED] Carnet PS12012, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Químicas; Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Art. 15 del Reglamento General de Procesos de Trabajo de Graduación de la Universidad de El Salvador y con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones,

ACUERDA:

Autorizar la prórroga con carácter retroactivo para finalizar proceso del Trabajo de Graduación Titulado **"SCREENING FITOQUÍMICO E INSECTICIDA DE LOS ACEITES ESENCIALES DE TRES PLANTAS ANISADAS DE EL SALVADOR"**, a favor de Br. [REDACTED] Carnet PS12012, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Químicas, para el período a partir **del 24 de marzo del 2020 al 24 octubre del 2020.**

Lic. Milagro Salinas, Miembro sector docente de la Junta Directiva

- b) Solicitud para discutir la aprobación del acuerdo 104, ya que aún no se ha aprobado el acuerdo 94 que es previo al 104.

Luego de una amplia discusión respecto de la aprobación del acuerdo 104 Sobre Docentes Investigadores para contratación de Tiempo Adicional de decanato se somete a votación revocar el acuerdo 104 del acta 4 de Decanato, el resultado es: 4 votos a favor, y 3 abstenciones, igual siete votos no hay toma de decisión para revocar el acuerdo 104 de decanato ratificado por la Junta Directiva con acuerdo 109 punto IV literales a-e) del acta 05-2019-2021, de fecha 15 de julio de 2020.

- c) Solicitud de ratificación de dictamen de equivalencia a favor del Br. [REDACTED] carne N° GA19003 de la Licenciatura en Física (L10943-2003-PR), correspondiente al Ciclo Impar Año Académico 2020. Remite. Licdo. [REDACTED] Administrador Académico.

Acuerdo N° 127, Punto IV, Literal c),

Conocida la solicitud, referente a ratificar dictamen de equivalencia a favor del Br. [REDACTED] carne N° GA19003 de la Licenciatura en Física (L10943-2003-PR), correspondiente al Ciclo Impar Año Académico 2020; Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Art.168 y 171 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Con siete (7) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente **ACUERDO:**

Ratificar el dictamen de equivalencias del Br. [REDACTED] Carné No. GA19003, de la Licenciatura en

NOMBRE DEL ASISTENTE SOCIAL		CATEGORÍA		CARRERA		CARRERA		CARRERA		CARRERA	
SUPERVISOR DE PROCESOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN		SUPERVISOR DE PROCESOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN		SUPERVISOR DE PROCESOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN		SUPERVISOR DE PROCESOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN		SUPERVISOR DE PROCESOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN		SUPERVISOR DE PROCESOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN	
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS	
NOMBRE	CARRERA	MATERIA	CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA	CARRERA	CARRERA	CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS		CARRERA	CARRERA
			PRIMA	SEGUNDA				PRIMA	SEGUNDA		
Edo de Fátima	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química
Milagro Salinas	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química	Química



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 – Ext. – 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

Física (L10943-2003), correspondiente al Ciclo I-2020, según detalle siguiente:

- d) Solicitud de autorización de dictámenes de cambios de carrera en la Modalidad Presencial, correspondientes al Ciclo I-2020. Remite. Lic. [REDACTED] Administrador Académico.

Acuerdo N° 128, Punto IV, Literal d),

Conocida la solicitud referente a autorización de dictámenes de cambios de carrera en la Modalidad Presencial, correspondientes al Ciclo I-2020 y considerando: el Art. 29, literal m) y Art. 156 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador; Junta Directiva, con siete (7) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Autorizar los cambios de carrera en la modalidad Presencial, a las diferentes carreras de la Facultad, correspondientes al Ciclo I-2020, según detalle:

N°	CARNET	NOMBRES	APELLIDOS	FACULTAD DE ORIGEN	CARRERA DE ORIGEN	CARRERA DE DESTINO	DICTAMEN
1	CM05167	[REDACTED]	[REDACTED]	CC. NN Y MAT.	Lic. en Física (L10943-2003-PR)	Lic. en Geofísica (L10901-2005-PR)	FAVORABLE
2	HC15010	[REDACTED]	[REDACTED]	ING Y ARQ.	Ing. Civil (I10501-1998-PR)	Lic. Física (L10943-2003-PR)	FAVORABLE

- e) Solicitud de aprobación de **RETIRO DE ASIGNATURAS EN PERIODO EXTRAORDINARIO y ESPECIAL, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID- 19**, para el Ciclo IMPAR Año Académico 2020. Remite. Licdo. [REDACTED] Administrador Académico.

Acuerdo N° 129, Punto IV, Literal e),

Conocida la solicitud, referente a la aprobación de RETIRO DE ASIGNATURAS EN PERIODO EXTRAORDINARIO y ESPECIAL, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19, para el Ciclo IMPAR Año Académico 2020; Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el en el Art. 29, literal m) y Art. 128 Reformado del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Con siete (7) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente **ACUERDO**

- i. Aprobar el RETIRO DE ASIGNATURAS EN PERIODO EXTRAORDINARIO y ESPECIAL, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19, para el Ciclo IMPAR Año Académico 2020, de estudiantes, según el siguiente detalle:

MODALIDAD PRESENCIAL							
N°	CARNÉ	NOMBRES	APELLIDOS	CARRERA	UNIDAD DE APRENTIZAJE	MOTIVO	DICTAMEN
1	AV20003	[REDACTED]	[REDACTED]	Lic. en Matemática (L10940-2003)	1- Geometría I	1 Otras causas de fuerza mayor	Favorable
2	CC20119	[REDACTED]	[REDACTED]	Lic. en Biología (L10944-2003)	1- Biología General	1 Otras causas de fuerza mayor	Favorable
3	CG20013	[REDACTED]	[REDACTED]	Lic. en Matemática (L10940-2003)	1- Geometría I	1 Otras causas de fuerza mayor	Favorable
4	CN11004	[REDACTED]	[REDACTED]	Lic. en Matemática (L10940-2003)	1-Programación I 2-Topología	2 Otras causas de fuerza mayor 2	Favorable
5	GV18029	[REDACTED]	[REDACTED]	Lic. en Biología (L10944-2003)	1- Química General	3 Otras causas de fuerza mayor	Favorable
6	LD20006	[REDACTED]	[REDACTED]	Lic. en Geofísica (L10901-2005)	1-Dibujo Aplicado a la Geología 2- Geología General I 3- Matemática I 4- Química General	1 Otras causas de fuerza mayor 1 1 1	Favorable



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORELÉFONO: 2511-
 2000 – Ext. – 5003
 www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

7	LS12015	[REDACTED]	Lic. en Biología (L10944-2003)	1- Química General	1	Otras causas de fuerza mayor	Favorable
8	MR19094	[REDACTED]	Lic. en Física (L10943-2003)	1- Introducción a la Física 2- Matemática I	1 1	Otras causas de fuerza mayor	Favorable
9	PH20002	[REDACTED]	Lic. en Matemática (L10940-2003)	1- Geometría I	1	Otras causas de fuerza mayor	Favorable
10	PM18054	[REDACTED]	Prof. Matemática de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educ. Media (P10923-2013)	1- Teoría Combinatoria	1	Otras causas de fuerza mayor	Favorable
11	RC10083	[REDACTED]	Lic. Ciencias Químicas (L10942-2003)	1- Física III	2	Otras causas de fuerza mayor	Favorable

ii. Aprobar el RETIRO DE ASIGNATURAS EN PERIODO EXTRAORDINARIO y ESPECIAL, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19, para el Ciclo IMPAR Año Académico 2020, de estudiantes según el siguiente detalle:

MODALIDAD EDUCACIÓN A DISTANCIA							
12	FM19020	[REDACTED]	Lic. en Informática Educativa (L10902AD-2016)	1-Lógica Para Computación	2	Otras causas de fuerza mayor	Favorable

Licdo. [REDACTED] Coordinador de Procesos de Trabajos de Graduación Escuela de Física.

f) Ratificación de notas parciales y finales de trabajo de graduación titulado: "Determinación del nivel de Radiactividad para Cesio-137 (137 Cs) en perfiles sedimentarios extraídos en la zona costera de El Salvador" del Br. [REDACTED] estudiante egresado De la Licenciatura en Física.

Este punto se deja pendiente para la próxima reunión ya que no presenta la documentación completa para la toma de decisión.

g) Solicitud de ratificación de notas parciales y finales del trabajo de graduación titulado: **INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE GRUPOS**. Del Br. [REDACTED] carné CG12001, y del Br. [REDACTED] carné VV08007, estudiantes egresados de la Licenciatura en Matemática, Remite. MSc. [REDACTED] Coordinador de Procesos de Trabajos de Graduación, Escuela de Matemática.

Acuerdo N° 130, Punto IV, Literal g),

Conocida la solicitud de ratificar las notas parciales y finales del trabajo de graduación Del Br. [REDACTED] carné CG12001 y del Br. [REDACTED] carné VV08007, estudiantes egresados de la Licenciatura en Matemática; Junta Directiva, con siete (7) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:** Ratificar las notas parciales y finales del trabajo de graduación titulado: **INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE GRUPOS**, presentado por el Br. [REDACTED] carné CG12001 y el Br. [REDACTED] carné VV08007, estudiantes egresados de la Licenciatura en Matemática, según detalle:

N°	Evaluaciones	%	Nota	Ponderación
1	Documento escrito del Proyecto de Trabajo de Graduación	20	9.0	1.80
2	Presentación y Evaluación del Proyecto de Trabajo de Graduación	10	9.0	0.90
3	Desarrollo del Trabajo de Graduación	20	8.0	1.60
4	Documento escrito final del Trabajo de Graduación	35	8.9	3.1
5	Defensa Pública del Trabajo de Graduación	15	8.9	1.33
Nota Final				8.8

V. **ASUNTOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS**

Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdova, Decano



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

- a) Solicitud de ratificación de Acuerdo N° 064, Punto V, Literal I), del Acta N° 003-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, el día 21 de enero de 2020. Acuerdo de Decanato N° 044-20/2015-2019, de contratación por la modalidad de Servicios Personales de Carácter Temporal a la Sra. [REDACTED] [REDACTED] quien laborará en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, durante el periodo 16 de enero al 14 de diciembre de 2020.

Este acuerdo se dejó pendiente de ratificación en la sesión de fecha 15 de julio de 2020 de Junta Directiva, por tal razón se somete a votación su ratificación y el resultado es: 4 votos en abstención, y 3 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo. La Lic. Arminda y el Lic. Lovo solicitan que se haga constar que votan a favor en este punto, así mismo la maestra Ingrid y la Lic. Trinidad piden hacer constar que votaron en abstención.

- b) Solicitud de ratificación de Acuerdo N° 064-A, Punto V, Literal I), del Acta N° 003-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, el día 14 de diciembre de 2019. Acuerdo de Decanato N° 044-20/2019-2023 de contratación por la modalidad de Servicios personales de carácter temporal al Br. [REDACTED] [REDACTED] durante el periodo 16 de enero al 14 de diciembre de 2020.

Este acuerdo se dejó pendiente de ratificación en la sesión de fecha 15 de julio de 2020 de Junta Directiva, por tal razón se somete a votación su ratificación y el resultado es: 4 votos en abstención, y 3 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo.

- c) Solicitud de ratificación de Acuerdo N° 064-B, Punto V, Literal I), del Acta N° 003-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, el día 14 de diciembre de 2019. Acuerdo de Decanato N° 044-20/2019-2023 de contratación por la modalidad de Servicios personales de carácter temporal al Br. [REDACTED] [REDACTED] durante el periodo 16 de enero al 14 de diciembre de 2020.

Este acuerdo se dejó pendiente de ratificación en la sesión de fecha 15 de julio de 2020 de Junta Directiva, por tal razón se somete a votación su ratificación y el resultado es: 4 votos en abstención, y 3 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo.

- d) Solicitud de ratificación de Acuerdo N° 064-C, Punto V, Literal I), del Acta N° 003-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, el día 14 de diciembre de 2019. Acuerdo de Decanato N° 045-20/2019-2023 de contratación en modalidad de contrato En Tiempo Adicional para el periodo comprendido del 01 de febrero al 13 de diciembre del año 2020, en favor del MSc. [REDACTED] [REDACTED]

Este acuerdo se dejó pendiente de ratificación en la sesión de fecha 15 de julio de 2020 de Junta Directiva, por tal razón se somete a votación su ratificación y el resultado es: 3 votos en abstención, 1 en contra y 3 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo.

- e) Solicitud de ratificación de Acuerdo N° 066, Punto V, Literal n), del Acta N° 003-2019-2023, de Decanato, tomado en sesión extraordinaria, 21 de enero de 2020. Acuerdo de Decanato N° 046-2019-2023, de contratación por la modalidad de Servicios Personales de carácter temporal al Lic. [REDACTED] [REDACTED], durante el periodo 16 de enero al 14 de diciembre de 2020.

Este acuerdo se dejó pendiente de ratificación en la sesión de fecha 15 de julio de 2020 de Junta Directiva, por tal razón se somete a votación su ratificación y el resultado es: 4 votos en abstención, 2 en contra y 3 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo.

Dr. [REDACTED] Director Interino de la Escuela de Matemática

- f) Solicitud de contratos del personal eventual de la Escuela de Matemática para el Ciclo I- 2020.

Se somete a votación la solicitud de contratos y el resultado es: 2 votos en abstención, 1 voto en contra y 4 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo.

Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano

- g) Revisión del acuerdo 099-B de decanato, Conocido el acuerdo de Decanato No. 040-20/2019-2023, de **Contratación de Coordinadores de Cátedra** de Educación a Distancia, en modalidad de contrato **En Tiempo Integral** para el periodo comprendido del **01 de febrero al 13 de diciembre del año 2020**.

Este acuerdo se dejó pendiente de ratificación en la sesión de fecha 15 de julio de 2020 de Junta Directiva, por tal razón se somete a votación su ratificación y el resultado es: 4 votos en contra, y 3 votos a favor, igual 7 votos no hay toma de acuerdo.

VI. FUNCIONAMIENTO

- a) Informe de reuniones realizadas y presentan un pliego de peticiones a la Junta Directiva por un grupo de



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 – Ext. – 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

docentes de la Escuela de Física. Remite. Lic. [REDACTED] Representante de un grupo de Docentes de la Escuela de Física. Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Acuerdo N° 131, Punto VI, Literal a),

Conocida la nota presentada por el Lic. [REDACTED] Representante de un grupo de docentes de la Escuela de Física, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. Junta Directiva luego de considerar que en su mayoría las peticiones que mencionan en la nota, está ya ha resuelto al respecto, y para dotar de computadores a cada docente no se tiene la capacidad, por tanto. Con siete (7) votos a favor, cero (0) abstenciones y cero (0) votos en contra, **ACUERDA:** Dar por recibo el informe presentado por el Lic. [REDACTED] Representante de un grupo de docentes de la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

- b) Solicitud de toma de posesión de su cargo a favor del Lic. [REDACTED] luego de participación en "Primera Reunión de Coordinación, Proyecto RLA/7025" realizada en el Principado de Mónaco, del 9 al 13 de marzo de 2020. Remite. MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecano.

Acuerdo N° 132, Punto VI, Literal b),

Conocida la solicitud de ratificación de toma de posesión de su cargo, a favor del Lic. [REDACTED] Docente de la Escuela de Física, después de haber gozado de permiso con goce de sueldo y Misión Oficial, Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con siete (7) votos a favor, cero (0) abstenciones y cero (0) votos en contra, **ACUERDA:**

Ratificar la toma de posesión a partir **15 de marzo de 2020**, a favor del Lic. [REDACTED] Docente de la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, después de haber gozado de permiso con goce de sueldo, luego de asistir a reunión de coordinación del Proyecto RLA77025, realizada en el principado de Mónaco.

- c) Solicitud de toma de posesión de su cargo a favor del Licda. [REDACTED] por motivo de incapacidad medica emitida por el ISSS por maternidad. Remite. Lic. [REDACTED] Director interino de la escuela de Química.

Acuerdo N° 133, Punto VI, Literal c),

Conocida la solicitud de ratificación de toma de posesión de su cargo a favor de la Licda. [REDACTED] como Docente de la Escuela de Química, después de haber gozado de permiso con goce de sueldo por maternidad, Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con cinco (5) votos a favor, cero (0) abstenciones y cero (0) votos en contra, **ACUERDA:**

Ratificar la toma de posesión a partir **21 de julio de 2020**, a favor de la Licda. [REDACTED] de Docente de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, después de haber gozado de permiso con goce de sueldo por maternidad.

ESTOS PUNTOS SE DEJANPENDIENTES PARA UNA PROXIMA REUNION DE JUNTA DRECTIVA.

Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

- d) Solicitud de Permiso para ser contratada tiempo adicional, por la facultad Multidisciplinaria de Occidente, DR. Ruth Velia, Esc. Química.

Secretaría de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

- e) Solicitud de Permiso para ser contratado en tiempo adicional, retroactivo por la Facultad de Humanidades al MSC. [REDACTED] Esc. Física.

Secretaría de la Facultad de Ciencias y Agronómicas.

- f) Solicitud de Permiso para ser contratada en tiempo integral, retroactivo por la Facultad de Agronomía, a la Lic. [REDACTED] Esc. Biología.

Miembros representantes del sector estudiantil de JD, presentan propuesta para elegir directores interinos de las escuelas de Biología y Escuela de Física.

- g) Propuestas para los Directores interinos de las Escuelas de Biología y Física.

M. Sc. [REDACTED] Apoderado legal del M.Q. [REDACTED]

- h) Informe y solicitud de permiso a favor del M.Q. Diego [REDACTED] docente de la Escuela de Química.

Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano

- i) Aprobación de los Portales Web de la Facultad ante la emergencia covid-19.



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 – Ext. – 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 009-2019-2021 ORDINARIA, 31 DE JULIO DE 2020.

Cierre de esta sesión, a las trece horas con veintiocho minutos del día treinta y uno de julio de dos mil veinte. Y para dar fe firmamos los presentes.

Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba
Decano

MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza
Vicedecana

Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos
Representante Propietario Docente

Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado
Representante Propietario Docente

Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona
Representante Suplente Docente

Licda. María Trinidad Trigueros de Castro
Representante Suplente Docente

Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana
Representante Propietario No Docente

Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla
Representante Propietario No Docente

Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez
Representante Suplente No Docente

Representante Suplente No Docente

Br. Kevin Andeson Serrano Serrano
Representante Estudiantil Propietario

Br. David Ernesto Martínez Alvarado
Representante Estudiantil Propietario

Br. Denis Aldair Hernández Coreas
Representante Estudiantil Suplente

Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez
Representante Estudiantil Suplente

Lic. Jaime Humberto Salinas Espinoza
Secretario

/jhse.

Página 7 de 7